



ACTA

Reunión de trabajo del Equipo Técnico Interministerial de Cambio Climático (ETICC)

Jueves 4 de Julio 2019, Santiago de Chile.

Alameda 1449, Torre 2 Piso 2

Objetivo de la Reunión	Informar
Temas a tratar	<ul style="list-style-type: none">• Presentación COP25. Rodrigo Céspedes Equipo COP.• Presentación de la Propuesta de actualización de la NDC para Adaptación. Maritza Jadrijevic, Oficina de Cambio Climático, MMA.• Presentación de la Propuesta del Eje de Construcción y Fortalecimiento de Capacidades. Johanna Arriagada, Oficina de Cambio Climático, MMA.• Presentación del Anteproyecto de Ley Marco de Cambio Climático. Carolina Urmeneta – Jefa Oficina de Cambio Climático MMA.
Fecha	Jueves 4 de julio de 2019
Hora	9:00 a 12:45 hrs.
Lugar	Alameda 1449, piso 2.

Relator	Temas tratados
<p>Presentación COP25, Rodrigo Céspedes (Equipo COP 25, Área de contenidos, encargado de levantar la agenda pública)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La estructura de la COP: es producción, contenidos, etc.. • ¿Qué es la COP? • La COP 25: Se origina en Chila tras la imposibilidad de Brasil de organizarla para este año. • Chile tiene condiciones objetivas que permiten decir que tenemos un potencial de energías renovables; potencial geográfico, biodiversidad entre otros. • Oportunidades para Chile: <ul style="list-style-type: none"> ○ Genera un impulso en la agenda nacional para el desarrollo sustentable. ○ Liderar la AMBISION GLOBAL en la acción climática relevando mitigación y adaptación. ○ Liderar el paso de la negociación a la ACCION. • El mensaje presidencial es de vanguardia respecto de la meta, carbono neutralidad al 2050 (nuestro país es uno de los 6 países y es único en vías en desarrollo en declararlo). • Retiro de las centrales de carbón al 2030 • Bono verde soberano (préstamo de 1500 millones U\$) <p><u>Consulta: ¿Cómo funciona la gestión del Bono Verde?</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero: se muestra la curva de emisiones y absorciones de CO2 y eq. • Temas de la COP: <ul style="list-style-type: none"> ○ Acciones por la ambición ○ Art 6 mercado carbono ○ Mediad de finanzas climáticas ○ Ciencia: del diagnóstico a la acción. ○ Adaptación. ○ Bosques y forestación ○ Océanos y acción climática ○ Mas 12 temas en materias concretas. • Participación del sector público: <ul style="list-style-type: none"> ○ Reactivar comunicación con los organismos ○ Levantamiento de iniciativas y eventos relacionados ○ Identificar intereses y necesidades de la agenda climática ○ Articular a los SSPP en torno a las iniciativas ○ Revisión de iniciativas que puedan ser patrocinadas como un evento COP 25 ○ Como se puede participar en el evento ○ Se buscan proyectos en regiones. <p><u>Consulta: ¿Qué es Acción Climática?</u></p> <p>R: es una acción que tiene un impacto positivo en mitigación, adaptación o en transferencia tecnológica.</p>

Consulta: ¿Es posible generar alguna acción relacionada a algún evento de carácter científico?; ¿Cómo se genera la agenda ciudadana de la COP 25 particularmente desde regiones?

R: a través de la SEREMIA de MMA, se levantarán actividades que se puedan hacer con la ciudadanía, para poder definir en conjunto con el equipo COP cuales de ellas serán financiables y en qué momento de la agenda se desarrollarán.

Consulta: nosotros como departamento de Educación Ambiental, desconocemos cuáles serán los eventos masivos, considerando que nuestro público es muy focalizado.

R: Todo esa en proceso, en Santiago se sabe que la Intendencia informara sobre la agenda de la COP, el mensaje en regiones se está resolviendo. Están los festivales FIIS como ejemplo de eventos masivos; están los talleres de CORFO en macrozonas, etc.

Consulta del Ministerio de la Mujer: Lo que me preocupa hemos tenido solicitudes de participación activa en la COP 25 por ejemplo de la coordinadora nacional de la industria del salmón. Esto para hacer presente que hay que hacer un esfuerzo especial en la conexión en la agenda con la sociedad civil.

Una vez que estas iniciativas de la COP se puedan presentar ¿quiénes financian esa acción?

R: Estas solo se patrocinan, no se financian.

¿Cómo es que Chile como país puede lograr una meta de reducción del 1,5?

R: esto lo veremos en la presentación del proceso de la NDC.

Consulta: Respecto de los temas COP, ¿por qué solo océano está relacionado a Acción Clima?

R: (Min. Ciencia) estamos trabajando para lograr un espacio importante en la COP en relación a esa materia, la comunidad científica está preocupada en Chile sobre cómo hacer una ruta para llegar a la meta del 1,5 °C.

	R (Maritza): El tema de océanos y criósfera, tiene que ver con la duda respecto de las capturas de CO2, y esto muy importante porque está la posibilidad de ser capturador y emisor.
Compromiso	En el desarrollo del próximo ETICC se tratara el tema del Bono Verde para aclarar las dudas de los integrantes.

Relatora	Temas tratados
<p>Presentación: “Proceso de Actualización de la NDC, Componente de Adaptación”. Maritza Jadrijevic, Profesional del equipo de Adaptación OCC/MMA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Referencias al acuerdo de Paris <ul style="list-style-type: none"> Art 21 Art 7 es el que refiere adaptación. Las labores de adaptación deben desarrollarse con un enfoque participativo a todo nivel y con un foco en la población vulnerable. Es un componente fundamental para la protección de la población, particularmente en países en desarrollo. <p>Las partes deben tener acciones de monitoreo permanente</p> <ul style="list-style-type: none"> Etapas para la actualización de la NDC en relación a Adaptación y Capacidades y Tecnología. Lámina con gráfico. <div data-bbox="662 1161 1297 1581" data-label="Diagram"> <p>Etapas para la actualización de NDC en materias de Adaptación, Capacidades y Tecnologías</p> <p>Primera Etapa</p> <ul style="list-style-type: none"> Primera propuesta de adaptación elaborada por OCC del MMA. Lineamientos para Capacidades y Tecnologías, elaborada con apoyo de CND, CONICYT y MINEDUC. <p>Segunda Etapa</p> <ul style="list-style-type: none"> ETICC entrega aportes en reunión de abril de 2019. Se elabora primera propuesta para Capacidades y Tecnologías. Se integran aportes en propuesta de Adaptación. <p>Tercera Etapa</p> <ul style="list-style-type: none"> Se presentan propuestas actualizadas a ETICC en reunión de julio de 2019. Se recogen y resuelven preguntas generales, para afinar la propuesta y corregir detalles. <p>Cuarta Etapa</p> <ul style="list-style-type: none"> Las propuestas son presentadas a un grupo más ampliado de actores, fuera del sector público. Se busca asegurar la ambición de la propuesta e incorporar miradas diversas y locales. <p>Usted está aquí</p> <p>La propuesta final será sometida a un proceso de Consulta Pública, junto con la propuesta de NDC para Mitigación</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> Se presentan las Propuesta de la NDC (detalle en láminas de PPT adjunta) <p>Maritza consulta a la asamblea sobre la necesidad de reflexionar sobre que actores deben ser consultados en el contexto de estos compromisos. Las respuestas de algunos asistentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar un Mapa de actores Se sugiere que el gremio de la construcción (Cámara de la construcción) el gremio de los vinos, ellos mas otras empresas se interesarían por el marketing.

	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante que cada sector reflexiones sobre que se puede agregar a las propuestas, para ello es importante que otros se sumen a esta ambición. • La Agencia de CC: menciona que tienen 2 ejemplos de empresas, uno de los centros de esquí y el otro en la comuna de San Nicolás. • Se pueden definir mecanismos de funcionamiento público privado para declarar los compromisos ante la NDC.
Compromisos	

Relatora	Temas tratados
<p>Presentación: “Proceso de actualización de la NDC Construcción de y Fortalecimiento de Capacidades”.</p> <p>Johana Arriagada, Coordinadora Proyecto NDC-SP & 4CN/3IBA Oficina de Cambio Climático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentan los ejes de desarrollo y fortalecimiento de capacidades <p>Los ajustes de los compromisos en este caso, han considerado la revisión de nuevos antecedentes más aquellos elementos que fueron traspasados desde adaptación.</p> <p>También se han agregados y ajustado las metas.</p> <p><u>Consulta: ¿Estos compromisos serán traspasados a los PMG? para ellos hay que considerar que las acciones no dependen siempre de las instituciones.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se presentan las propuestas con sus respectivas metas. (ref Láminas ppt) • La idea es tener como referencia los datos de base que se obtengan de acciones que ya se estén ejecutando. • En estas propuestas se han agregado a nuevos actores que no se relacionan al mundo público. • Los números de las metas aún se pueden discutir. • Invita a realizar una ronda de preguntas. <p><u>Consulta: Respecto al compromiso relacionado al intercambio y cooperación ¿esta se limita solo a los SSPP?</u></p> <p>R: la verdad no, pero se puede agregar y aclarar “se consideran todos los sectores del país”.</p> <p><u>Consulta: Tengo dudas sobre el enfoque de género, sobre cómo se va a incorporar en las acciones.</u></p> <p>R: hasta ahora se ha intentado hacer una detección del enfoque del impacto desde el punto de vista de género, para conocer las</p>

diferencias en cada uno de los componentes. Finalmente, por eso es importante partir por detectar la información desagregada y analizarla.

Consulta de la Dirección Meteorológica: hecho de menos que no se haya mencionado hasta aquí como se Monitoreara el CC, no sabemos cómo lo haremos desde las instituciones, ¿cómo se formalizara?

R: En el PANCC se tiene considerado en el componente de Adaptación

Consulta de Ministerio de la Mujer: Respecto de la Capacitación a Funcionarios públicos, ha servido mucho en varias instituciones trabajar con el PMG de género, de ese modo se obliga a tener que incorporarlos en los planes nacionales de capacitación, eso podría hacerse con CC.

Consulta de Armada de Chile: no se establece una meta clara relacionada al monitoreo por ejemplo del os océanos temperatura. Se ha planteado reiteradamente la necesidad de instalar un sistema de monitoreo integrado, ¿en qué se encuentra esto?

R: Esta en el plan de Adaptación, pero podemos traducirlos a la NDC e incorporarlo al eje de capacidades.

Consulta MMA- Educación Ambiental: ¿Cómo comprometer al MINEDUC? Lo que ha pasado históricamente es que ellos contabilizan los esfuerzos de formación docente como de un esfuerzo de su institución en circunstancias que corresponde a fondos de MMA. ¿Cómo se contabilizara esa meta?; además el número que se presenta en esta meta es poco ambiciosa, sería la ocasión en que al MINEDUC se haga cargo de la educación forma a los docentes y e MMA dedicarse a trabajar la educación informal.

R: Les enviaremos la PPT.

Consulta: ¿El NDC es vinculante para solicitar recurso?

R: Es vinculante a nivel internacional pero en Chile puede ser

	<p>una oportunidad para justificar la solicitud de recursos.</p> <p><u>Consulta CORFO: en CORFO hay una unidad en la que se está comenzando a trabajar, y ya estamos dando cierta información que podemos poner a disposición. Respecto al tema educacional podemos ser más ambiciosos con esas metas, hay un programa denominado Ciencia 2030, e Ingeniería 2030 donde están cerca de 18 universidades donde se están generando emprendimientos. Creo que las metas están bien pero podrían ser mejor, además están los PFC.</u></p> <p>R: Lo incorporaremos, CORFO no estaba en este tema.</p>
Compromisos	<ul style="list-style-type: none"> • Agregar al compromiso 4.2.6 sobre intercambio y cooperación: “se consideran todos los sectores del país”. • Traducir a la NDC, en el eje de capacidades la instalación de un sistema de monitoreo integrado para los océanos. • Enviar PPT a MINEDUC • Incluir a CORFO

Relatora	Temas tratados
<p>Presentación del Anteproyecto de Ley de CC. Carolina Urmeneta, Jefa de la OCC-MMA.</p>	<p>El proceso de consulta se está desarrollando durante este mes, y cualquier aporte es importante que lo transmitan a través de sus conductos institucionales, acá igualmente tomaremos nota.</p> <p>En este proceso se considera tener al menos dos rondas de consultas con los SSPP.</p> <p><u>Consulta: ¿la ley que está en la web es la misma que nos enviaron antes??</u></p> <p>R: No es la misma, la oficial es la que tienen los Ministerios (del 5 de junio), las diferencias las veremos luego.</p> <p><u>Consulta Min. Defensa: Nos gustaría tener la posibilidad de tener el anteproyecto.</u></p> <p>R: El proceso formal del anteproyecto es a través de SEGPRES, por tanto ellos envían a los ministerios. Mientras sugiero lo bajen de la web, solo tiene algunos párrafos específicos distintos.</p>

Continúa con la presentación:

- Ley Marco:
 - establece lineamientos generales, tienen mayor flexibilidad. Es una decisión que permite avanzar y no paralizar.
 - Establecer gobernanza climática
 - Institucionaliza la visión del Estado
 - Permite ajustar medidas en el tiempo (ej. Con la ley de RNC)
 - Establece componentes esenciales
- La estructura de la ley:
 - METAS DE MITIGACIÓN
 - Institucionalidad del CC
 - Instrumentos de gestión
 - Etc.
- Meta de Mitigación NEUTRALIDA de emisiones al 2050.
 - Casos Suecia Noruega
 - España está en el proceso de anteproyecto.
 - Meta de alta ambición
 - Chile es el primer paso que establece la meta a través de una ley.
 - La ley de Reino Unido permite aumentar la meta, pero debe pasar por el congreso
- Instrumentos de Gestión del CC (Lámina de organigrama)
 - En este punto se aclara que la NDC tiene una meta al 2030.
 - Respecto a los Planes Sectoriales deberían ser actualizados c/ 5 años.
 - En el caso de los planes regionales, estos se aprobarán por los Gores.
- Medios de Implementación:
 - Desarrollo de transferencia tecnológica
 - Creación y fortalecimientos de capacidades
 - Financiamiento
- Introducción del CC en instrumentos existentes
 - ONEMI
 - SERVICIO FORESTAL
 - Sistema Nacional de inversiones
 - Sistema de registro y transferencias de

- contaminantes
 - PROT y Plan Territorial
 - Gestión de CC en Areas protegidas
- Sistema de información sobre el CC (gráfico lámina 20)
- Institucionalidad de CC (grafico lámina 21), aquí la novedad es la creación del Comité Científico.

Se abre ronda de preguntas:

Consulta: ¿Quién hará al monitoreo del sistema de información sobre el CC?

R: eso a través del INGEl, ahora en la ley se le reconoce.

Consulta: ¿se traspasa la responsabilidad de las acciones a los sectoriales? ¿ se puede reflejar esto de otra manera?, porque en esto la participación de los privados es clave, particularmente respecto de las sanciones.

R: Respecto a las atribuciones de los sectores esto es así, son solo ellos quienes pueden determinar sus metas, a nivel internacional esto funciona de ese modo. La sanción caerá sobre el jefe del servicio, hay instancias intermedias para ir modificando o ajustando, eso en caso de que algún sector no haya logrado cumplir.

Consulta de CORFO: Durante el mes de Julio se abrió una línea de Bienes Públicos para proyectos de Adaptación al CC. Sería interesante que uds. (SSPP) puedan postular.

Consulta Min. Mujer: ¿considera la ley que la gobernanza pueda asegurar la representación de las mujeres?; ¿los PROT pudieran ser potenciados para incorporar los temas de CC?; ¿del mismo modo, que a través de los FNDR se puedan reservar un porcentaje para financiar iniciativas a nivel regional?

R: Respecto de la Gobernanza sería posible considerarlo, para ello esperamos algún aporte; respecto del PROT eso se está considerando y respecto a los FNDR se está viendo cómo hacerlo para obtener una validación jurídica.

Consulta: Se planteó que el MINEDUC no está en el Consejo de Ministros y sería estratégico ver la forma de sumarlo.

	<p>R: es una sugerencia a evaluar</p> <p><u>Consulta: Sobre la creación de nuevas instancias, ¿es posible fortalecer el funcionamiento de la ETICC?</u></p> <p>R: se reconoce el ETICC en la ley, pero solo respecto de quienes son los integrantes.</p> <p><u>Consulta: respecto al Consejo de Ministros faltaría el MNDS.</u></p> <p>R: Lo revisaremos con jurídica.</p> <p><u>Consulta: ¿Qué pasa con el reglamento de esta ley? es para saber cómo vamos a tener que actuar los ministerios.</u></p> <p>R: Según la ley hay 2 años de plazo para generar los planes sectoriales, se hará un cronograma para planificar la redacción del reglamento.</p> <p><u>Consulta: Desde el 2015, debiéramos “subirle el pelo” a lo que se trabaja acá, el ETICC debiera tener el perfil que se merece por el trabajo que desarrolla.</u></p> <p>R: Lo que se ha hecho es reconocer la importancia, pero invito a comentarlo por los canales formales. EL cambio de nombre se mantuvo pero podemos evaluarlo.</p> <p><u>Consulta: ¿Las sesiones de la ETICC van a seguir siendo mensuales?</u></p> <p>R: si serán mensuales, y la idea es que otros ministerios también aporten con temas de su dominio.</p>
Compromisos	Enviar los párrafos que difieren de la versión en la web del anteproyecto de CC.

Anexo:

PROGRAMA

Reunión de trabajo del Equipo Técnico Interministerial de Cambio Climático (ETICC)

Jueves 4 de julio de 2019, de 9:00 a 12:30

Hora	Tema
9:00 – 9:20	Registro
9:20 – 9:30	Palabras de Bienvenida Carolina Urmeneta – Jefa Oficina de Cambio Climático
9:30 – 10:15	Presentación del Anteproyecto de Ley Marco de Cambio Climático Carolina Urmeneta – Jefa Oficina de Cambio Climático (30´ presentación y 15´consultas)
10:15 – 10:45	Presentación de la Propuesta de actualización de la NDC para Adaptación Maritza Jadrijevic, Oficina de Cambio Climático, MMA (15´ presentación y 15´consultas)
10:45 – 11:15	Presentación de la Propuesta del Eje de Construcción y Fortalecimiento de Capacidades Johanna Arriagada, Oficina de Cambio Climático, MMA (15´ presentación y 15´consultas)
11:15 – 11:35	Coffee break
11:35 – 12:30	Presentación COP25 Rodrigo Céspedes y Nicolás Westenenk, Equipo COP (30´ presentación y 25´consultas)
12:30	Cierre